

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – Fecha: agosto 1 de 2018 6 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio**  
**Localidad de Bosa**  
**Acta N° 6 Sesión Ordinaria**

FECHA: agosto 01 de 2018.

HORA: 4:00 p.m. a 7:00 pm.

LUGAR: Casa de la Participación de Bosa - carrera 80k No.61-28 Sur

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Alcaldía Local	Sandra Patricia González
Administración	Biblioteca Publica Bosa	Magaly Ardila
Administración	SCRD- UPN	Ana Omaira Albarracín Álvarez
Administración	JAL	Luis Hernando Parra
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Danza	Corporación Andanza	Giovanni Andrés Torres Rojas
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	José Vicente Vera
Medios Comunitarios de comunicación	La voz de mi barrio 7	Maitte Pérez Mendoza
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Rosa Irma Alvarado Pérez

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Juan Carlos Londoño Lumus	Gestor IDPAC
Angela Abella apoyo profesional.	SCRD-UPN

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
Arte Dramático	Tchyminigagua	Cesar Grande Ladino
CPL	Semilleros de libertad	Martha Lucia Rentería
Música		Hugo Alberto Buitrago
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan – excusa
Instituciones Educativas	Colegio Nocturno la Libertad	Angie Nataly García
Comunidades Indígenas	Cabildo Muisca	William Chiguasuque
Comunidades Rurales	Cuza Bague	Yamile Chiguasuque
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – Fecha: agosto 1 de 2018 6 de 7

Equipamientos	Fundación la Mano de Dios es Amor	José Fuentes Reyes
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Cultural Don Segundo	Cristóbal Fuentes
Administración	DILE	Héctor Rodolfo Mora
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Artes plásticas y visuales	Videos y rollos	Nicolas Eduardo Corchuelo
Administración	IDRD	Jorge Rodríguez
JAC	ASOJUNTAS	Carmen Elisa Duarte

**N° de Consejeros Activos** 27

**N° de Consejeros Asistentes** 9

**Porcentaje % de Asistencia** 33,33%

**I. ORDEN DEL DIA:**

Comisión para la revisión de acta.

- 1.Lectura y aprobación orden del día.
- 2.**Seguimiento a compromisos.
- 3.**Seguimiento a proyectos cultural FDL vigencia 2017 y 2018.
- 4.**Socialización de estrategia todo terreno
- 5.**Socialización de las acciones programadas para desarrollar en el segundo semestre 2018.
- 6.Llamado a lista y verificación del quórum.
7. Proposiciones y Varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Comisión para la revisión de acta.**

El Presidente de Consejo es quien hará la revisión del acta de cada sesión.

**1. Lectura y aprobación orden del día.**

Se informa que el acta anterior fue aprobada por el presidente del Consejo señor Fernando Tituaña Males.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – Fecha: agosto 1 de 2018 6 de 7

## 2. Seguimiento a compromisos.

La secretaria técnica da saludo de bienvenida a los asistentes al Consejo, informa que la Apoyo Profesional Ángela Abella ahora solo prestará sus servicios en la localidad de Bosa. Se hace invitación a trabajar en equipo para el logro de las metas, se socializa el horario del Punto de Gestión Cultural Local en cual quedó estipulado de la siguiente manera:

- Miércoles: de 10:00 am a 6:00 pm
- Jueves: de 9:00 am a 5:00 pm
- Viernes: de 9:00 a 5:00 pm

Horario de atención de Enlace:

- martes y viernes de 11:00 am a 1:00 pm

La Secretaría técnica indica que es necesario ir pensando en cuales son los resultados y balance que se entregará a los nuevos miembros del Consejo que salgan elegidos para las próxima vigencia, sera necesario realizar un empalme. Se hace invitación a mantener la fuerza y la incidencia del Consejo se insiste en mantener buen ambiente para que el Consejo recobre la fuerza e incidencia que ha tenido durante estos 22 años de existencia en el Distrito Capital y en la Localidad.

La secretaria técnica hace un recordatorio de los compromisos que quedaron para los meses de ausencia del equipo territorial de cultura, Uno de los compromisos era hacer la sesión del mes de junio, la cual se citó y convocó para el día 6 de junio a las 4:00 pm en la Casa de la Participación. A esta sesión sólo llegaron tres consejeros y el Presidente del CLACP Fernando Tituaña Males, canceló la sesión por falta de quórum luego de esperar los 15 minutos establecidos en el reglamento interno del Consejo.

## 3. Seguimiento a proyectos cultural FDL vigencia 2017 y 2018.

Al finalizar los contratos del Equipo Local de Cultura quedaron pendientes algunos comités técnicos y quedo en pleno desarrollo y ejecución los proyectos del Fondo de Desarrollo Local, por lo anterior, estos temas contractuales dificultaron hacer un seguimiento cercano a la ejecución de dichos proyectos. Se solicitan recomendaciones para la formulación 2018 con el fin de presentárselas al Alcalde de Bosa.

Giovanni Torres pide excusas por su inasistencia a las últimas sesiones del CLACPB. Es el encargado de representación del CLACP ante escuelas de formación artística, asistió a varias reuniones del comité técnico antes de empezar el proceso del proyecto. Se plantearon varias preocupaciones entre las que se encuentran el tema de los formadores del proyecto, ya que no se tuvo en cuenta las personas que son idóneas para el trabajo que hacen parte del gremio y de la localidad, dado que el operador ya tenía escogido al personal para la ejecución. Por otro lado, el operador asignó un artista para varios géneros, lo cual no es recomendable para el buen desarrollo del proyecto en la localidad. Se invito en la presentación publica a tratar de apoyar esos espacios y dejar un precedente donde las organizaciones que ejecuten este tipo de proyectos tengan la posibilidad de organizar mejor el banco de hojas de vida, con personas conocedoras del tema y que se permita hacer seguimiento al proceso de formación que se esta impartiendo. Se indagó que el proyecto esta avanzando, aunque en el sector de San Ber-

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – Fecha: agosto 1 de 2018 6 de 7

nardino empezó un poco tarde. Se asistió a la última reunión en el mes de junio, se le manifestó a Annie Romero (encargada de Escuela de Formación Artística) que por razones de trabajo fue difícil asistir por el horario en que se desarrollaron los comités técnicos de seguimiento. Muchos grupos se atrasaron por razones de temas de colegios y las vacaciones, por lo cual van a retomar horarios de manera intensiva (de 4 a 5 horas por sesión). Existe el compromiso de hacer las horas pendientes. Annie afirma que se ha retrasado el proceso pero que ellos están comprometidos en ponerse al día antes de finalizar las escuelas. El porcentaje de ejecución del Proyecto está en un 46%. El proyecto va hasta noviembre. Quedo registrado en acta de 31 de julio quedan pendientes muchas horas. Es necesario hacer mayor seguimiento al tema.

La Secretaria técnica del Consejo indica que la Escuela de Formación Artística debería preocupar al sector Cultura local por la cantidad de recursos asignados. Se debe evaluar si el proyecto está cumpliendo con cobertura, calidad, si deja saldos pedagógicos que impacten en los procesos de formación a futuro, pues muchos otros sectores se aquejan de varias situaciones con la formulación de los proyectos, como lo es por ejemplo para la población de adultos mayores en el tema de suplir instructores para fortalecerlos.

Bosa es una localidad diversa y parece que la danza indígena solo pertenece a los indígenas Muisca, por eso hay que incluir otras etnias que contribuyen a fortalecer los procesos culturales, a la restitución de derechos. Es necesario tener en cuenta a otras comunidades como kwichua, Inga y Pijao otros que están habitando la localidad de Bosa.

En el plan de acción del Consejo se propuso una actividad que consistía en la construcción de unos criterios de escuelas de formación artística que podría constituirse como el legado que se puede dejar del CLACP a la localidad. Se propuso en la Mesa Sectorial para recibir aportes del Sector Cultura, Recreación y Deporte. El Consejo podría liderar un proceso de construcción para lineamientos y propuesta, se debe hablar con el Alcalde en torno a las escuelas de formación artística y cultural y los demás procesos culturales que han sido emblemáticos y de construcción colectiva por la base cultural de la localidad.

Se sugiere consolidar un documento, invitar al Alcalde y a la Junta Administradora Local para poder presentar propuesta de Escuela que sea la línea base de los procesos de formación a futuro en la localidad, porque las diferencias en las formulaciones a las que están sujetos los operadores no permite el fortalecimiento de los procesos de formación, por lo cual se requiere estructurar y definir muy bien los lineamientos de las escuelas. Esa propuesta se debe consolidar y hacer proceso político de exposición frente al alcalde y a la JAL, se debe hacer proceso de seguimiento a la hora del debate del POAI y del presupuesto para cultura en la JAL, asistir, participar y poner puntos de vista, malestares y logros, que el documento propuesto tenga incidencia y poder en las decisiones que se tomen en el sector a nivel local. Se debe insistir en solicitar espacios, y exponer todas las posturas con argumentos sólidos. Se propone que propuesta de lineamientos para Escuelas de Formación se trabaje con aportes y propuestas de la comunidad.

Los delegados de las comunidades indígenas Kichwua y Pijao señalan que a los pueblos étnicos no se les tiene en cuenta, ni a sus representantes, ni en los proyectos de cultura, los ejecutores no tienen en cuenta a la población sino que cuentan con su personal, no están participando los Muisca del cabildo, no tienen procesos en el comité, ni en la mesa, ni en el Consejo. La comunidad académica solicita talleres de saberes ancestrales a Fernando Tituaña como Presidente del CLACPB, a lo cual se

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – Fecha: agosto 1 de 2018 6 de 7

respondió que hay proyectos de cultura, piden base de datos de los ejecutores, que están trabajando que den talleres o presentación gratis. Los invitan a participar gratis pero cuando es pagado no nos tienen en cuenta. Se espera que el Alcalde cumpla con las reuniones con el CLACPB, pues se considera como faltas de respeto su inasistencia a dos sesiones que fueron programados y no asistió ni se excusó. Se solicita atención del Alcalde, canalizar por Sandra González la Profesional de Participación. Se solicita mayor participación del sector indígena. Se piensa en talleristas con enfoque diferencial y que pertenezcan a la localidad.

En proyectos anteriores se hizo asesoría técnica, es importante tener en cuenta los derechos que tienen las personas para participar en los procesos de formación. Cuando se empezó con el proceso de ejecución, no hubo una convocatoria para los artistas formadores en la localidad, no se hizo esta actividad porque el operador ya tenía las hojas de vida listas. Se debe poder contar con personas de la localidad que realmente tienen procesos artísticos. Se debe poner mayor atención a la presentación pública de los operadores. Los Ediles no hacen seguimiento en la JAL de control político.

El Edil Luis Hernando Parra interviene señalando que la situación esta grave, a la fecha no se sabe con certeza como va el proceso de los recursos de la vigencia 2018, como experiencia de 2017, se va a repetir la situación, en su concepto, esa licitación tuvo inconvenientes e irregularidades que se vieron beneficiadas por el anterior Alcalde Chipatecua. Hay una pésima ejecución, se ha sesgado la participación de Bosa, se hizo amarre de mega proyectos para que ninguna organización de Bosa pudiera ganar la licitación. Fueron 12 mil millones de pesos que en 2017 no se pudieron contratar, de los cuales el Distrito devolvió 1200 millones de pesos a la localidad fruto de mala planeación y administración. Se debe solicitar al alcalde que los proyectos los divida para que las organizaciones locales tengan la posibilidad de participar. Se deben tomar decisiones, el 25 de agosto en reunión en la cual se pide al Alcalde información de cómo van los procesos contractuales de la localidad en la jornada de la mañana, qué tipo de contratación se realizará para la ejecución de los proyectos. El CLACPB debe organizarse antes del 25 de agosto, ojala se pueda coordinar antes reunión con el alcalde y que se comprometa públicamente en sesión ante la JAL. El año pasado se le dijo al Alcalde que no podían mezclarse los eventos y que cada uno tiene un componente y complejidad, esto facilitará y permitirá el éxito en la ejecución. Se debe reivindicar a las comunidades indígenas para que ellos tengan su propio proceso.

La secretaria técnica indica que la SCRCD solo se puede hacer recomendaciones pero es el Alcalde quien es el ordenador del gasto y toma las decisiones que repercuten en las comunidades. Las organizaciones deben fortalecerse presupuestal y técnicamente. Se debe hacer propuestas que realmente fortalezca el proceso cultural de la localidad.

Es importante que se tomen de base las actas de lo trabajado en abril en sesiones participativas, que se den alcances al banco de hojas de vida de las organizaciones con conocimientos en cultura y que se tenga en cuenta al CLACPB.

Aun se puede participar para la formulación del año 2018, aun no se han consolidado la formulación de los proyectos culturales. Con adultos mayores hubo mucha dificultad por confusión entre el deber ser de los recursos para cultura y los recursos para conmemorar unas fechas emblemáticas, el proyecto de adulto mayor esta propuesto para que se haga una gran celebración con almuerzo y presentación de grupos lo cual no deja ningún fortalecimiento a este grupo poblacional. Se debe aclarar cuánto presupuesto hay para fortalecer los procesos culturales de adultos mayores para hacer una propuesta de encuentro artístico y cultural, se realizará reunión el 2018 el viernes 3 de agosto en el PGCL de Bosa.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – Fecha: agosto 1 de 2018 6 de 7

La siguiente semana se estará haciendo aportes a la formulación de proyectos y los avances se informarán en la medida en que se presenten.

#### **4. Socialización de Estrategia todo terreno**

Se informa que la Estrategia consiste en la visita de directivas del Sector Cultura, Recreación y Deporte en la localidad. Se ha pospuesto varias fechas y esta propuesta la fecha tentativa del 16 de agosto, se debe estar pendiente pues no han confirmado, se está a espera, la idea es que el CLACP y la Mesa Sectorial Local sean protagonistas de esta importante jornada. La Secretaria de Cultura visitará algunos espacios de la localidad y va a estar presente en sesión de la JAL, que se pedirá en cuanto se confirme la fecha como se informó anteriormente. Se está pensando que el documento de escuelas de formación artística se puede presentar en escenarios distritales e ir contemplando otras solicitudes y propuestas a la Secretaria y a los directores de las entidades adscritas que van a asistir a la jornada de Cultura Todo Terreno.

#### **5. Socialización de las acciones programadas para desarrollar en el segundo semestre 2018.**

Maitte Perez de medios de comunicación comunitaria, interviene para decir que es importante realizar el Programa radial, cultural se debe liderar por el CLACPB. Se propone hacerlo en conjunto con la Emisora Radial La Voz de Mi Barrio 7, Se debe coordinar para poner al aire el programa, visibilizar y denunciar con argumentos todos los asuntos relacionados con el sector a fin de generar debates que permitan notar la incidencia del CLACPB y como legado que se espera dejarle al Consejo entrante.

Se socializa la propuesta de estructura del Programa radial por el apoyo profesional del PGCL, hay la necesidad de creación de flyer o pieza comunicativa en formato JPG tamaño carta, opciones de horario y periodicidad del mismo, creación del guión, invitados, cuñas publicitarias, definición de voces que participarán, definición del nombre. Se propone trabajar mediante creación de comité conformado por miembros del CLACPB con el objetivo de definir los aspectos mencionados anteriormente.

#### **6. Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se hace llamado a lista y respectiva verificación de quórum.

#### **7. Propositiones y Varios.**

Juan Carlos Londoño, referente del IDPAC, socializa que se esta haciendo desde esta entidad una caracterización de las instancias o diagnósticos de las mismas, con la participación de dos personas entre las cuales se encuentran el Secretario técnico, para el caso Omaira Albarracín Alvarez y un consejero/ra del espacio, que para el caso se eligió a Giovanni Torres. En segundo lugar, solicita para la sesión del mes de septiembre intervenir 15 minutos para socializar los mecanismos de participación ciudadana. El Consejo aprueba y queda incluido para el orden del día en septiembre.

Se propone un consejo extraordinario para el 15 de agosto.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

**III. CONVOCATORIA.** La convocatoria se realiza a través de correos electrónicos, grupo WhatsApp y llamadas telefónicas.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – Fecha: agosto 1 de 2018 6 de 7

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Creación del Comité para trabajar el Programa radial en asocio con la Emisora La Voz de Mi Barrio 7 de Bosa,	CLACP y Equipo Local de Cultura.
Inclusión de funcionario del IDPAC en la agenda de la próxima sesión.	Enlace Local de Cultura.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N.A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, la presente acta se firma por:

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
**Fernando Tituaña Males**  
**Presidente/ coordinador**  
**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio**

\_\_\_\_\_  
**Ana Omaira Albarracín Álvarez**  
**Apoyo Secretaria Técnica- CLACP**  
**Dirección de Asuntos Locales y Participación**